EXPTE. D- 802 123-24





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY:

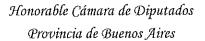
Artículo 1.- Declárase Personalidad destacada de la Cultura de la provincia de Buenos Aires al destacado diseñador de alta costura Adrián Caballero, por su aporte a la actividad de la moda.

Artículo 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DÉBORA SILVIÑA INDARTE

Bloque Unidad Para la Victoria H. C. Diputados Pcia, de Bs. As







FUNDAMENTOS

Esta iniciativa tiene por objeto reconocer como personalidad destacada de la cultura al diseñador de moda Adrián Caballero.

Su experiencia y talento lo han llevado a estar frente a figuras destacadas del medio artístico como: Nicole Neumann, Carolina Ardohain, Ingrid Grudke, Moria Casán, Mirtha Legrand, Ricardo Fort, entre otros.

Adrián, quien fuera declarado en 2017 embajador turístico de la ciudad de Mar del Plata, además de tener innovación, talento y creatividad, posee una notable sensibilidad social al brindar ayuda a diferentes entidades benéficas, realizando galas, representando a fundaciones y hospitales.

En búsqueda constante de apoyo a la industria de la moda y a todos los eslabones de producción y consumo, invierte en capacitación y genera empleos, llevando, además, la cultura a los barrios e involucrándose en cada emprendimiento para ayudar a crecer a quienes carecen de oportunidades.

Asimismo, promueve la inversión y el intercambio permanente con otros países, entre ellos España y Nueva York.

Valor humano, responsabilidad y trayectoria resumen parte de cada proyecto que Adrián Caballero encabeza. Son muchos años de trabajo, búsqueda y compromiso. Presente en el mundo de la moda desde hace más de 22 años, representante de la ciudad de Mar del Plata en el mundo, Adrián Caballero promueve y está comprometido en potenciar a cada uno de los sectores que componen CIMMAR -Cámara de la Industria de la Moda de Mar del Plata-.

Cabe destacar que CIMMAR, entidad que preside, se ocupa de apoyar, estimular y divulgar la industria de la moda marplatense a través del diseño, la creatividad de diseñadores e integrantes activos de la industria a nivel

EXPTE. D- 807 /23-24





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

nacional e internacional, para lograr un desarrollo y crecimiento sostenible del sector.

Adrián, desde el lugar que ocupa ha viajado por los principales centros de atracción de la moda mundial, mostrando la calidad de sus presentaciones y siendo, de hecho, un eximio embajador, dejando probado el compromiso y la pasión argentina por la alta moda.

Entendemos que tanto la industria de la moda como el diseño argentino son sinónimos de identidad, turismo e inclusión social.

Sin duda la moda es un sector que interviene en el proceso productivo, que genera trabajo, pero además es un fenómeno social que abarca al ser humano y le da identidad.

Por lo expuesto solicito a mis pares, legisladoras y legisladores, que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

DÉBORA SILVIÑA INDARTE

Bloque Unidad Para la Victoria H. C. Diputados Pcia, de Bs. As